

La correspondencia informa-
tiva, dirigida al Director,
y al Administrador,
para suscripciones y anuncios
APARTADO 34

EL MOMENTO POLITICO

Cuando escribimos este editorial sigue en Madrid la tramitación de la crisis del Gobierno, acudiendo al Palacio los jefes de los grupos y partidos políticos citados por S. E. para evaluar las acostumbradas consultas, cuyos resultados se van conociendo.

Para las izquierdas, que en circunstancias de mando, todo lo era el Parlamento y a su mayoría política todo debía someterse, ahora, las Cortes poco o nada significan.

Esta contradicción bien manifiesta, se basa, aun cuando en esta ocasión la base carezca de fundamento, en un sector que lleva a esas desdichadas fuerzas políticas a negar las últimas elecciones generales, y aun a sabiendas que una nueva consulta electoral al país serviría para acentuar las tendencias conservadoras de éste, aparentando su simpatía hacia la disolución de las actuales Cortes, abogando por un Gabinete de concentración de las oposiciones republicanas, que permitiera por al menos un tiempo resucitar la abominable política del bienio de triste memoria.

Es difícil, dado lo laborioso de la crisis, en virtud de las causas que la provocaron, es difícil decirnos, poder consignar, con probabilidades de acierto, una solución concreta.

Pero así y todo, las patrióticas actitudes de los elementos de derecha de más arraigo, por su número en la Cámara, nos permiten mostrar cierta confianza, respecto a la resolución del pleito político.

No han de ser, pues, estos elementos los que creen dificultades para que la crisis se resuelva con claras tendencias a la finalidad única de servir los intereses de España.

Conocemos bien la abnegación, el sacrificio, el amor a la Patria de esas fuerzas políticas, que lo han sabido demostrar en todo momento y su conducta, es firme garantía de que seguirán prestando señalados servicios al país. Si otros elementos que hasta ahora tuvieron también las responsabilidades del Poder, proceden con igual nobleza y con miras patrióticas, entonces sí que, normal y políticamente, el pleito será resuelto conforme a la lógica.

Esta es la impresión que nos ofrece el panorama político en estos instantes.

CAPITULO DE SUCESOS

Se identifica la persona que se hallaba muerta en la vía.—Como anunciábamos ayer a nuestros lectores, a última hora de la tarde fue encontrado un hombre muerto en la vía férrea, ignorándose de quién se trataba y si hubiese sido un suicidio o accidente.

Hoy, ya se ha identificado la persona del cadáver, y resulta ser Epifanio Díez, casado de 63 años, natural de Boadilla del Camino, y con residencia en nuestra capital, calle de Ocaña, número 13.

El informante se encontraba ayer tarde por entre las vías del ferrocarril dedicado a la recolección de hierro y carbón, y al parecer se pudo oír que se le echaba encima un tren de mercancías, el cual le dio un gran empujón, despidiéndolo a un lado de la misma, donde debió de morir instantáneamente.

El cadáver fue trasladado al cuartel, donde esta tarde se verificó la autopsia.

El Juzgado, desde los primeros momentos, se personó en el lugar del suceso, donde empezó a instruir diligencias.

Puede ser de ochocientos pesetas.—En la Comisaría compareció a las diez de la mañana de hoy el señor don Luis Peláez, natural de Burgos, y con domicilio en nuestra capital, calle de Mayo, número 24, y manifestó que sobre las 20 horas de ayer, en el trayecto comprendido entre la calle de Barrio y Mier y el Pabellón de Castaño, se le extrajo la cantidad de 1.200 pesetas, las que guardaba en un paquete que sujetaba una gomina.

La policía practica gestiones para dar con el paradero del que haya encontrado dicha cantidad.

Sustracción de carbón.—A las diez de la mañana de hoy, el señor Angel Zamanillo, sorprendido en las proximidades de la vía de don Guillermo González, en la parte que da cara a la vía férrea del Norte, a dos intervalos y "vel Pinales", los cuales transportaban tres sacos de carbón, de un peso de 80 kilogramos cada uno.

Dignos sujetos, al reconocer el hecho, emprendieron veloz carrera, abandonando los sacos de carbón, no pudiendo ser rescatados.

La policía busca a estos dos sujetos autores de la sustracción.

Los sacos de referencia han sido puestos con la denuncia correspondiente, a disposición del Juzgado de Instrucción.

Al examinar un arma se le atribuye.—Comunica la Guardia Civil que a las 16 horas de ayer y en ocasión de examinar los vecinos un arma de fuego de aquella localidad, don Policarpo Parío y don Juan González, se les disparó, en la introducción del proyectil en la cámara hipogástrica en la media derecha, del citado arma, que fué de primera

DEL AYUNTAMIENTO LETRAS DE LUTO GOBIERNO CIVIL

Sorteo de amortización de Obligaciones del empréstito municipal de aguas celebrado el día 30 de marzo del año actual.—Ha correspondido la amortización a las siguientes: 1.098, 195, 593, 475, 298, 1.085, 830, 946, 290, 809, 1.139, 283, 938, 503, 878, 826, 314, 221, 784, 469, 775, 103, 847, 34, 105, 522, 323, 274, 879, 344, 89, 18.

Libramientos pendientes de pago en la Depositaria municipal, hoy 30 de marzo de 1935.—Don Pedro Jiménez, 1.500 pesetas; señores Jiménez y Compañía, 500; Compañía Telefónica, 344,10; Jefatura de Industrias, 177,88; don Hipólito Merino, 6.369,06; don Angel Rodríguez, 75; don Elpidio Calvo, 2.253,24; don Modesto Celmos, 1.165,11; L. de la Compañía de Fabricación de contadores, 1.639,01.

Además han cobrado sus haberes los empleados de todas las dependencias municipales.

SECCION DE CULTOS

Santa Iglesia Catedral.—Día 31 de marzo: Dominica IV de Cuaresma.

Desde las seis y media hasta las ocho y media, misas rezadas, de media en media hora con lectura y explicación del Santo Evangelio.

A las diez, Misa conventual, con sermón, que predicará el muy ilustre señor don Tomás Gutiérrez, canónigo.

A las doce y media, Misa rezada en el altar del trascoro, con lectura y explicación de la Pastoral de nuestro Rvmo. Prelado sobre el Jubileo extraordinario de la Redención, para ganar el cual, en este día, a las siete y media de la tarde, se hará la primera Visita Colectiva, en la parroquia de San Antolín y Nuestra Señora de la Calle, y en los tres siguientes las demás, en la parroquia de San Miguel, el lunes; en la de San Lázaro, el martes, y en la S. I. Catedral el miércoles, todas a las siete de la tarde.

En todas las misas y en la forma acostumbrada se hará la Colecta para las necesidades del Culto y Clero de la S. I. Catedral.

En la iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Calle.—Mañana, domingo, 31 de los corrientes, dará principio la primera Misa a las seis, celebrándose sin interrupción cada media hora hasta las once y media.

En varias misas habrá explicación del Evangelio, y en la de once y media se rezará el Santo Rosario.

Por la tarde, a las siete y media, según se anuncia en otro lugar, se hará la primera visita jubilar a esta parroquia.

El Rosario y ejercicio en honor de San José dará principio a las siete.

Noticias oficiales de Agricultura

Trigo vendido en la última decena.—Según costumbre, de esta mañana acudió uno de nuestros informadores a las oficinas de la Junta Superior de Contratación de Trigos para entrevistarse con el presidente, señor Fernández de la Mela, el cual se limitó a entregarnos un estado de la cantidad de trigo vendida durante la última decena del mes actual, siendo ésta la siguiente: Dueñas, 161.256 kilogramos. Frómista, 13.018. Saldaña, 90.718. Carrión de los Condes, 250.000. Baltanás, 150.000. Total, 664.002 kilogramos.

Asociación provincial de Maestros

Por orden gubernativa recibida esta tarde, queda suspendida la reunión que se había convocado para mañana por esta entidad.

Por distintos conductos se ha comunicado esta orden a los principales centros de la provincia.—Palencia, 30 de marzo de 1935.—El presidente, Teófilo Calzada.

EL DIA DE PALENCIA

Mayor, 15. Apartado 34.

Detención de todos los atracadores de un chófer en Aranda

A raíz del atraco cometido a un chófer de Valladolid en las inmediaciones de Berlanga, he cho ocurrido el día primero del mes actual, se detuvo en el monte de este pueblo a dos individuos sobre los que desde un principio recayeron sospechas fundadas de haber tomado parte en el hecho.

La policía de Valladolid encargada de hacer cuantas gestiones fuesen necesarias en este asunto, conoció el propósito que abrigaban los dos detenidos, de evadirse de la Cárcel de Aranda, en la que se encontraban, para lo cual contaban con la ayuda de una mujer joven y un hombre.

La fuga no se pudo llevar a efecto porque los detenidos fueron trasladados a la Cárcel de Valladolid, intensificándose entonces la vigilancia por parte de la policía, que incluso montó un servicio en la prisión provincial de Valladolid, que dio por resultado proceder a la detención de Josefina Herrero Arana, de 17 años, domiciliada en Bilbao, Luis Gutiérrez Zorrilla, de 25, con residencia en Burgos, y Jaime Alvarez Prado, de 22 años, domiciliado en Valladolid, cuando se disponían a sostener una comunicación en la prisión con uno de los sospechosos detenidos, llamado Manuel Pérez Fondán.

Una vez los detenidos en la Comisaría declaró Jaime que ignoraba los nombres de la mujer y el hombre que con él habían sido detenidos, a quienes había conocido por el Paseo de la Fuente Dorada dos noches antes por ir acompañados de un conocido suyo empleado en la Compañía del Norte, llamado Lorenzo Martín Herrero.

Como un individuo que estaba aquella noche con Jaime llamado Joaquín González, metalingo, afiliado a la C. N. T., conocía a un abogado, fueron

DE LA VIDA PROVINCIAL

La Comisión Gestora, en su sesión de hoy, acordó dirigirse al ministerio de Instrucción pública en súplica de una subvención para las Colonias Escolares

Hoy, y a la hora de costumbre, celebró sesión la Comisión Gestora Provincial, bajo la presidencia de don Luis Nájera de la Guerra.

Asistieron los capitulares señores Calderón, Tejedor, Quintana, Rodríguez y de Prado.

ACTA

Con carácter unánime se aprobó el borrador del acta de la sesión anterior.

SESIONES PARA EL MES DE ABRIL

Para el mes de abril los señores gestores acordaron celebrar sesión ordinaria los días 10, 23 y 30.

FONDOS

Se aprobó la distribución de fondos para el mes de abril.

CUENTAS Y FACTURAS

Con el informe favorable del Negociado correspondiente se aprobaron las cuentas y facturas pertenecientes a los señores siguientes:

Don Dámaso Antolín, señores Quijada y Sanmames, señores Arranz y Riquelme, don Juan García, don Félix Puertas, don Francisco Arranz, don José La banda, señor Guzmán del Rego, señor Calvo Grajal, don Melcio Tejedor y don Toribio de la Peña.

Igualmente merecieron aprobación las cuentas presentadas por los Negociados primero, segundo y tercero. Así como también las cuentas de justificación que presentan los señores secretario e interventor de la Corporación provincial por material de sus respectivas oficinas correspondientes al primer trimestre del ejercicio, que importan 1.250 y 1.000 pesetas respectivamente.

ASUNTOS DE BENEFICENCIA

Se aprobaron los siguientes asuntos:

Inclusiones en el Escalafón de Brigida Molledo, de Tamara y Urbano Castrillo, de Palenzuela.

Pensiones de lactancia: Para gemelos al vecino de Castrillo de Villavega, Manuel González; al de Palencia, Donato Clemente, y al de Camporredondo (ampliación), Cristóbal Martínez.

Idem en las solicitudes de Patricio Currieses, de Villavieja, viudo, para su hijo de igual nombre; y Paula Calzón, de dicho pueblo, para su hija Palmira (tiene a su esposo en el penal de Ocaña). Así como en la pedida por Paula Luis, de Santibañez de la Peña, cuyo esposo está en el penal de Burgos.

Ingreso en Maternidad del niño Lucinio Valbuena, de Quintanilla de la Cueva, por ser pobre y huérfano.

Ingreso en el Manicomio del demente Luciano Crespo, de Villalido.

La Comisión Gestora se dió por enterada del fallecimiento de la demente Romana Gallardo, de Palenzuela; salida con licencia temporal de Pablo Lorenzo (Villota del Duque); idem Rafael Rojo, de Torquemada; ingresos en la Casa de Beneficencia por orden gubernativa; idem en la Clínica Oftalmológica del niño Casimiro de la Rosa, de Fuentes de Nava; y entradas y salidas en el Hospital desde la sesión última.

VIAS Y OBRAS PROVINCIALES

Con los informes favorables que ha emitido el señor ingeniero director de este departamento, se aprobaron los siguientes asuntos:

Proyectos de acopio de piedra machacada y empleo de la misma para el camino vecinal de Barruelo, con un presupuesto de contrata de 27.144,22 pesetas; para el de Palencia a Quintanilla de Trigueros, con riego asfáltico, 10.347,24; carretera de Astudillo a Osorno (piedra y riego asfáltico en travesía), 9.751,43; carretera indicada, otro trozo, 2.611,82; de Calabazanos a Esguevillas, piedra y riego asfáltico, 22.407,75 pesetas; y camino Dehesa de Montejo a Olmos, 13.113,45 pesetas.

Elevación a definitivas de las subastas de piedra machacada para la carretera de Villavieja a Osorno.

Devolución de fianza al contratista Bernardino Prieto, camino vecinal de Autilla del Pino, por no haberse producido reclamaciones a la terminación de las obras.

Informes del ingeniero sobre el

NEGOCIADO DE CEDULAS PERSONALES

Se dió lectura a la aclaración del Negociado, sobre el alcance de la responsabilidad a exigir al Ayuntamiento de Guardo por cobro de cédulas de los años 1932 y 1933, con vista del acuerdo de la Comisión, y se aprobó.

UNA VALIOSA CAMPANA DESAPARECIDA

La Diputación Provincial de Valladolid contesta a la de Palencia sobre la desaparición de la campana prestada para la Exposición de Sevilla por la Comunidad de Esclavas del Sagra do Corazón.

En el escrito se dice que sea pagada en proporciones iguales entre las Diputaciones castellano leonesas otra a esta Comunidad religiosa.

Sin embargo, se acuerda que el señor Calderón haga las gestiones pertinentes para solucionar este asunto en la forma que mejor proceda con la citada comunidad de Esclavas.

SUBVENCION PARA COLONIAS ESCOLARES

Se acordó solicitar del Ministerio de Instrucción Pública una subvención para las Colonias escolares próximas que alcanza la cifra de 8.000 pesetas.

UNOS IMPORTANTES CUADROS DEL ILUSTRE PINTOR SEÑOR MANANOS, QUE SE OFRECEN A LA DIPUTACION

EL HOMENAJE A LA VEJEZ

Se acordó contribuir al homenaje a la Vejez con 850 pesetas en favor de dos ancianos de 87 y 95 años respectivamente.

Terminado el orden del día el presidente de la Diputación dió cuenta de las gestiones realizadas desde la sesión pasada y que ya conocen nuestros lectores por la diaria información que se hace en este centro oficial.

Se levantó la sesión a la una de la tarde.

NOTAS DE HACIENDA

Libramientos.—Se encuentran al cobro los libramientos extendidos a favor de los señores siguientes:

Don Andrés Yara, don Antonio Fernández, don Felipe García, don Alfonso González, don Elpidio Calvo, don Faustino Rodríguez, don Eladio Mateo, don Edilberto Sánchez, don José Yagüe, don Fernando Marcos, ingeniero jefe de Industrias, jefe de Telégrafos, don Miguel Adán, don César Fernández, administrador de prisiones, don Antonio del Valle, don Salvador Feijóo, don Félix Rafael, don Agripino Franco, don Angel Zamanillo, don Narciso Maisterra, don Conrado Valle, habilitado Guardia civil, doña Juana Tourhard, don Prudencio Monte, don Mariano Santa María, don José María Salaberría, don Francisco Ruiz, don José García, don Antonio Franco, ingeniero Montes, don Alfonso Ruiz, don Manuel Yubero y don Mariano Herrero.

CINEMA ESPAÑA

Mañana, domingo, día 31.

"KING KONG"

La fantasía aventurera más grande de la temporada, lo más grande en cine sonoro

Préstamos a los agricultores

El Banco de España ha entregado hoy a don Eugenio Conde Padierna, presidente del Sindicato de Villalón, la cantidad de pesetas 16.245, importe del préstamo que concede el Servicio Nacional del Crédito Agrícola a dicho Sindicato, con garantía de trigo y de la Federación Católica Agraria de Palencia, que ha tramitado el expediente.

BANDA MUNICIPAL

Programa de las obras que interpretará la misma el día 31 de marzo de 1935, en la calle Mayor, a las doce de la mañana:

"Manolas y Calseras", pasodoble, E. Rosillo.

"En el Priorato", sardana, L. Varela.

"La Corte de Faraón", fantasía, V. Liéu.

"Jota Riojana" (de la zarzuela "Ganarse la Moza"), I. Francis.

"Brisas del Genil", pasodoble R. Arquelladas.

TEATROS Y CINES

Teatro Principal.—Para hoy, a las siete y media y diez y media, sesiones de cine sonoro, con la película titulada "Es mala compañía".

Mañana, "Felipe Delbray".

Salón Novedades.—Hoy, a las siete y media, única función, con la película que lleva por título "La ley de la frontera".

Mañana, "Volando hacia Río Janeiro".

Cinema España.—Sesión con tina de cinco y cuarto, a diez, con la película "Fantomas".

Mañana, "King Kong".

LA VIDA MUNICIPAL

Por nueve votos contra cinco se desestima el escrito presentado por los almacenistas de coloniales y vinos, en el que solicitaban la reposición de un acuerdo del Ayuntamiento

POR LA MISMA DIFERENCIA DE VOTOS SE DESESTIMAN DOS MOCIONES QUE INTERESABAN LA REPOSICION DE CONCEJALES DESTITUIDOS

LOS QUE ASISTEN Ayer celebró sesión el Ayuntamiento municipal, bajo la presidencia del alcalde, señor del Olmo.

Asistieron los concejales señores Calderón, Gómez Arroyo, Azcoitia, Gallego, Medina, Ruizpérez, García, Pinacho, Garrán, Rodríguez, Gusano, Escobar, Vena y Rico.

Por Secretaría se da lectura del acta de la sesión anterior.

El señor Gusano dice que antes de proceder a su aprobación quiere salvar su responsabilidad moral en lo referente a haber sido cedidos los terrenos de la calle de Eduardo Dato a don Pascual Higuelmo, sin las salvaderas que él en las sesiones anteriores había hecho constar.

El señor Gallego pide se le dé un ejemplar del acta de la sesión anterior, para repararla con detenimiento, ya que de la rápida lectura por el señor secretario no hay posibilidad de darse cuenta de su contenido.

El alcalde califica esta petición de descortés, y ordena a Secretaría de lectura nuevamente del acta, o de aquella parte que interese al señor Gallego.

El señor interventor pide la palabra, y una vez concedida y en el uso de ella, muestra su disconformidad en lo referente a que se haya hecho constar su informe en el relacionado con el cobro del centimo de impuesto sobre el vino, ya que en él no hace sino mantener el que con anterioridad había dado en unión de su compañero el señor secretario. Dice además que de constar ha de ser íntegro, y no sólo una parte, como se ha hecho, para lo cual remitirá una copia al señor alcalde.

Con estas observaciones se aprueba el acta de la sesión anterior.

JORNALES Y FACTURAS Sin discusión es aprobada la relación de facturas de la semana que presenta Intervención.

LICENCIAS PARA OBRAS Con el informe favorable de la Comisión de Policía Urbana se concede licencia para ejecutar obras a don Marciano García, a los señores hijos de don Félix García, don Víctor Fuentes, don Francisco Herrero, donña Petra Cervara, don Juan Domínguez, donña María de la Torre, don Eusebio del Campo, don Dámaso Camino, don Pedro Jiménez, don Francisco Domínguez, don Evelio Rodrigo, don Isidoro Poza, donña Margarita Zuazagoitia y otros.

OBRAS EN EL MATADERO. Por los señores arquitecto y contratista municipales es remitida al Ayuntamiento el acta de fijación de precio de las obras del Matadero, que son aprobadas.

PAVIMENTACION DE LA CALLE DE GIL DE FUENTES El arquitecto municipal presenta el proyecto de pavimentación por el sistema "Quinquer" de la calle de Gil de Fuentes, ascendiendo éste a la cantidad de 11.582 pesetas.

La Corporación aprueba dicho proyecto y acuerda salgar las obras a subasta, para proceder inmediatamente a su realización.

UNIFORMES PARA LA GUARDIA MUNICIPAL Con el informe favorable de la Comisión correspondiente, el Ayuntamiento acuerda conceder al industrial don Abilio del Corral la confección de uniformes para la Guardia municipal, en la cantidad de 175 pesetas cada uno, incluyendo la gorta.

OCCUPACION DE VIVIENDA Se toma en consideración el informe emitido en instancia por el alcaide del Juzgado de Instrucción, interesando la ocupación de una vivienda en las dependencias del Palacio de Justicia.

INFORMES DE COMISIONES Por Secretaría se dió lectura a un informe de las comisiones de Hacienda y Policía Urbana en contestación a un escrito del ingeniero señor Paz Maroto, en el que interesaba una explicación del acuerdo tomado por el Ayuntamiento en el que se decía era irrealizable su proyecto.

Las comisiones emiten informe en el sentido de que para llevar a efecto, tal resolución contaron con un informe del Colegio de Arquitectos, pero que en ningún momento hubo deseen de molestarle con esta resolución.

No sin gran debate por parte de los concejales señores Gusano y Gallego, se aprueba el informe de la Comisión, salvando

algunas discrepancias el primero de estos concejales.

ADICIONES AL PADRON VECINAL Son incluidos en el padrón vecinal los señores que lo tenían solicitado.

RECURSO DE REPOSICION El presidente de la Asociación de Almacenistas de Coloniales, y don Francisco Arranz, presentan al Ayuntamiento un recurso de reposición contra el acuerdo adoptado por la Corporación en la sesión pasada, en la que se acordó cobrar el impuesto por análisis de vinos de todo lo que entrase en la capital.

Los firmantes, en nombre de todos los del gremio, consideran ilegal este impuesto, por lo que suplican se reponga el mencionado acuerdo, en el sentido de que se cobre el impuesto sobre aquellos vinos que se consuman en la capital.

El señor Gusano considera arbitrario la cobranza del centimo por análisis de vinos sobre aquellos que no hayan de consumirse dentro de la capital, por lo que cree es un caso de reposición, ya que la comisión, a su juicio, ha interpretado mal las ordenanzas municipales.

El señor Calderón pide se le dé un ejemplar del acta de la sesión anterior, para repararla con detenimiento, ya que de la rápida lectura por el señor secretario no hay posibilidad de darse cuenta de su contenido.

El alcalde califica esta petición de descortés, y ordena a Secretaría de lectura nuevamente del acta, o de aquella parte que interese al señor Gallego.

El señor interventor pide la palabra, y una vez concedida y en el uso de ella, muestra su disconformidad en lo referente a que se haya hecho constar su informe en el relacionado con el cobro del centimo de impuesto sobre el vino, ya que en él no hace sino mantener el que con anterioridad había dado en unión de su compañero el señor secretario.

Dice además que de constar ha de ser íntegro, y no sólo una parte, como se ha hecho, para lo cual remitirá una copia al señor alcalde.

Con estas observaciones se aprueba el acta de la sesión anterior.

JORNALES Y FACTURAS Sin discusión es aprobada la relación de facturas de la semana que presenta Intervención.

LICENCIAS PARA OBRAS Con el informe favorable de la Comisión de Policía Urbana se concede licencia para ejecutar obras a don Marciano García, a los señores hijos de don Félix García, don Víctor Fuentes, don Francisco Herrero, donña Petra Cervara, don Juan Domínguez, donña María de la Torre, don Eusebio del Campo, don Dámaso Camino, don Pedro Jiménez, don Francisco Domínguez, don Evelio Rodrigo, don Isidoro Poza, donña Margarita Zuazagoitia y otros.

OBRAS EN EL MATADERO. Por los señores arquitecto y contratista municipales es remitida al Ayuntamiento el acta de fijación de precio de las obras del Matadero, que son aprobadas.

PAVIMENTACION DE LA CALLE DE GIL DE FUENTES El arquitecto municipal presenta el proyecto de pavimentación por el sistema "Quinquer" de la calle de Gil de Fuentes, ascendiendo éste a la cantidad de 11.582 pesetas.

La Corporación aprueba dicho proyecto y acuerda salgar las obras a subasta, para proceder inmediatamente a su realización.

UNIFORMES PARA LA GUARDIA MUNICIPAL Con el informe favorable de la Comisión correspondiente, el Ayuntamiento acuerda conceder al industrial don Abilio del Corral la confección de uniformes para la Guardia municipal, en la cantidad de 175 pesetas cada uno, incluyendo la gorta.

OCCUPACION DE VIVIENDA Se toma en consideración el informe emitido en instancia por el alcaide del Juzgado de Instrucción, interesando la ocupación de una vivienda en las dependencias del Palacio de Justicia.

INFORMES DE COMISIONES Por Secretaría se dió lectura a un informe de las comisiones de Hacienda y Policía Urbana en contestación a un escrito del ingeniero señor Paz Maroto, en el que interesaba una explicación del acuerdo tomado por el Ayuntamiento en el que se decía era irrealizable su proyecto.

Las comisiones emiten informe en el sentido de que para llevar a efecto, tal resolución contaron con un informe del Colegio de Arquitectos, pero que en ningún momento hubo deseen de molestarle con esta resolución.

No sin gran debate por parte de los concejales señores Gusano y Gallego, se aprueba el informe de la Comisión, salvando

DE LA PROVINCIA LA PRENSA Y LA CRISIS

Villadiezma

PEQUEÑO INCENDIO El día 27 del corriente sobre las ocho de la noche, se declaró un incendio en la casa del vecino de ésta, Fortunato Meriel. Las pérdidas son de poca importancia por hallarse deshabitada.

Es digna de elogiar la conducta observada por el vecindario entero, que al toque de campanas acudió a sofocar el fuego, evitando se propagara a las casas colindantes.

Afortunadamente no hubo que lamentar desgracias personales. La familia de la casa donde se produjo el siniestro, envía por nuestro conducto las gracias a todos cuantos cooperaron a sofocar el incendio.

Se ignoran las causas del mismo.

Herrera de Pisuerga

DESGRACIADO ACCIDENTE Esta mañana a las doce y cuando conducían un carro cargado de patatas varios jóvenes de esta ciudad tuvieron la desgracia de ser víctimas de un sensible accidente.

Al pasar por la calle del Hospital, una de las ruedas del carro montó sobre una piedra de gran tamaño, por cuya causa y debido al movimiento brusco que se produjo salieron despedidos los jóvenes Felicitiano Delgado y Mariano Llamas que quedaron aprisionados entre el carro y la pared.

Rápidamente sus compañeros y varios testigos presenciales del suceso procedieron con todo cuidado a extraer a las víctimas, que condujeron rápidamente al Hospital, donde el médico titular don José Corral Salvador, procedió a practicar la primera cura, habiendo apreciado a Felicitiano Delgado conmoción visceral y a Mariano Llamas una herida de 12 centímetros de extensión con desgarramiento del cuero cabelludo en la región temporo-parietal derecha y contusión con fuerte hematoma en la región frontal derecha. Ambos de pronóstico reservado.

El suceso, que fué puramente casual, produjo la impresión que es de suponer entre los compañeros de las víctimas y cuantos lo presenciaron. Lamentamos por nuestra parte el percance y desearíamos un rápido y total restablecimiento a los protagonistas del accidente.

José ZURITA Herrera, 29-III-935.

"La Epoca".—"Ninguna conjuntura que en el momento actual quisiera hacerse respecto a la solución de la crisis tendría fundamento. Pero esperamos que ella dará lugar a que frente a la amenaza de quienes desean sumir a nuestra Patria en la más abyecta situación, surja potente y arrolladora la voluntad de la verdadera España".

"Informaciones".—"Por lo que valga, a título de recuerdo, ahí va la fórmula literal que la noche del 6 de octubre erupcionaron los señores don Miguel Maura, don Manuel Azafia, don Diego Martínez Barrios y don Felipe Sánchez Román, en sus manifiestos entregados a la Prensa y dirigidos al país: "Nos declaramos incompatibles con todas las instituciones del Régimen".

Las notas que contenían esta fórmula, idéntica en las cuatro, no han sido rectificadas por sus firmantes todavía, hoy 29 de marzo de 1935, a las siete y media de la tarde".

"La Nación".—"De todas maneras, y como resumen, bastará decir que la solución que recalcó no estará nunca fuera de la órbita de los partidos que hasta hoy han estado coaligados en el Gobierno que acaba de dimitir, pues ello implicaría necesariamente la disolución de las Cortes o una interinidad con estas cerradas, para volver a otra crisis apenas se tratase de reanudar las tareas legislativas".

"El Siglo Futuro".—"A medida que la tarde avanza toma cuerpo el rumor de que la situación creada se resolverá de momento con la constitución de un Gobierno transitorio que desembarcará en un Gobierno tipo parlamentario, que se quiere presidir el señor Albia, y que no tendría otra misión que la de aprobar la ley electoral y presidir las elecciones municipales anunciadas".

Apegados a la tierra, más de lo que debieran la mayoría de los hombres, apenas si tienden a otra cosa en sus empresas que a aumentar el cúmulo de sus bienes, y mejorar su posición (Con tal de ganar... por cualquier medio y por cualquier manera!... Esa es la divisa bien frecuente entre los hombres de negocios.

Claro que el católico no puede disculpar así; sino que por el contrario, ha de contar con los leyes impuestas por Dios, no pueden quebrantarse ni por excusas económicas ni por otra alguna.

Y a la larga o a la corta, Dios castiga—como castiga la Naturaleza—(Léase Dios) a los viciosos con enfermedades y castigos corporales como el alcoholismo, sífilis y tantas otras plagas que tienen ordinariamente su raíz en los vicios contra la Naturaleza.

Dios pone la ley del trabajo. Los hombres la rehuyen; y a la postre, son castigados con un paro y desocupación que llega a ser el problema más grave de los países del mundo. Conclusión: que por fuerza hay que volver al trabajo y amar el trabajo.

Dios pone el aliciente económico y de mejora como legítimo acicate para el trabajo y desenvolvimiento industrial; y el hombre lo convierte en ansia desenfrenada que salta por encima de las leyes de la moral y origina las variadísimas formas de competencia ilícita.

¿Quién ignora que el espíritu capitalista consiste precisamente en esta ansia inmoderada de lucro que vicia todos los procedimientos de la ganancia y del precio, entrando de por medio en todas las situaciones que el libre juego de la oferta y la demanda proponen? Y ¿quién no ve que la gran parte es esta ansia capitalista la que ha venido a romper los engranajes sociales del mundo y a convertirlo en campo de Agramante?

Pero Dios sale por sus fueros con las mismas leyes de la economía en la mano; con la imposición con las mismas ideas que los hombres olímpicamente desprecian; por manera que quienes no quisieron sujetarse a Él en las normas (dijéramos de la moral, han de someterse a otro... hombre (!) en las leyes positivas que éste dicta.

El ejemplo norteamericano es típico por excelencia y está lleno de enseñanzas. Los Estados Unidos forman la gran nación en la que la prevalencia del capitalismo ha hecho sus más afortunadas experiencias. Allí, más que en ninguna parte, florecieron los Truists y las leyes antitrustistas; allí se amontonaron...

Fórmulas para combatir el gusano de los manzanos

Fórmula 1.ª Arseniato sódico anhídrido, 400 gramos; cal en pasta, 300 gramos y agua, 10 litros. Segunda fórmula: cal viva, 10 kilos; azufre en flor, 5 kilos; glicerina en bruto, 10 litros y agua, 90 litros. Fórmula tercera: sulfocarbomato potásico (40 grados B.), 10 litros y agua, 100 litros.

Preparación: Para la primera, disuélvase el arseniato en 5 litros de agua, y aparte incorpórese una mezcla a otra y complétese con agua hasta 100 litros. Aplíquese en el momento de floración con pulverizador.

Para la segunda, se forma una lechada con los 10 kilos de cal; en vasija aparte se incorporan 5 kilos de azufre a 10 litros de glicerina; se mezclan ambos líquidos y se completa con agua hasta los 100 litros. Aplíquese con pulverizador después de la floración, diluyendo previamente con 20 partes de agua.

Para la tercera, basta incorporar el agua y aplíquese con pulverizador, en otoño, después de la recolección, en el suelo y tronco del árbol.

Victor Manuel han despedido. Su lugar lo ocupa el ministro de Italia, buen discípulo de la Historia, ha reconocido el reino de Italia con la Santa Sede, firmando el Tratado de Turín. Victor Manuel II y su sucesor de Pío IX. La historia volverá a su legítimo camino. En Abisinia, en lugar de Victor Manuel está el Ras Tafari, como su antecesor se encaminó en medio de un gran comercio armado con Italia.

Cuántas comparaciones se hacen entre el libro de Victor Manuel y otro de la hora de hoy, muchos armamentos ligeros, contra los mismos que se hicieron, pero las patrias se van a pesar de los grandes armamentos de sus hijos combatientes (¡Qué profunda metáfora! ¡Qué verdades eternas en los últimos días de Victor Manuel!

En pleno invierno, cuando se anuncia el viento del Sur que los italianos llaman el "sirocco", Roma se caldea. El rey no conoce las traiciones del clima en su nueva capital. Ha sentido el "sirocco", y no pudiendo dormir ha abierto sus ventanas de mangas de camisa a fumar un cigarrillo y a respirar el aire húmedo y fresco de sus jardines. Un escalofrío como un suave latigazo a flor de piel. ¿Qué es esto que nunca he sentido? Arroja el cigarrillo, cierra la ventana y se acuesta de nuevo. Esta vez para no levantarse más. Su médico no le oculta la gravedad de aquella pulmonía fulminante.

Ayer no más, el Papa le ha mandado decir: "Piensa en tu alma, porque tu hora está cerca".

Victor Manuel "no ha sido nunca masón" y ha conservado sus creencias. No quiere morir impenitente, como la mayoría de sus colaboradores, y llama a Aniceto, su capellán. Sus ministros se alarman, temen que el sacerdote le arranque una retractación, pero desean que reciba los Sacramentos a fin de pregonar que el primer rey de Italia, muere, a pesar de todo, reconciliado con la Iglesia. La retractación se produce, pero la voz del rey no se oirá más allá de la cámara en que agoniza. El sacerdote le absuelve de la excomunión y le lleva el viático.

Así, el 9 de enero se presentó al tribunal de Dios el primer rey de Italia. Legó a su hijo mucho más de lo que había recibido de su padre la noche siniestra de Novara, y con la corona la excomunión del Papa.

Al ascender al trono Humberto I. el Pontífice recogió sus últimas fuerzas para hacer oír en todos los ámbitos del mundo aquel heroico non possumus que le convertía en un prisionero voluntario. En su nota a las potencias recuerda las "sacriléas" hazañas del Gobierno subalpino, la anexión de la Romagna al Piamonte, la violenta invasión de las Marcas y de la Umbria, y, finalmente, la nefasta ocupación de Roma. Su Santidad ha ordenado al suscrito cardenal secretario de Estado proteste y reclame nuevamente, a fin de mantener intactos contra la inicua explotación los derechos de la Iglesia sobre sus antiguos dominios.

Humberto I ha sonreído ante aquella potente voz, que no opone ni siquiera los viejos cañones vencidos en Castelfidardo y Porta Pia. Los arsenales del Piamonte están vacíos, y su antiquo armamento va a pasar a manos del rey de Abisinia. Extrañas vueltas del destino. Veinte años después, aquella vieja artillería reducirá a polvo las legiones de Humberto en los desfiladeros de Adua y de Ambalaghi.

Y en 1900, el segundo rey de Italia caerá asesinado por un anarquista. Su reinado, se ha dicho agudamente, fué como una misa de difuntos: sin gloria, sin credo, un largo ofertorio y ninguna bendición".

Así escribe Hugo West. Los colaboradores en aquella obra sacriléa, Lamarmora, Cavour, Mazzini, Napoleón III y...

Y poco hablan de la enorme caída que en el país de la Libertad ha dado el liberalismo dominante; y menos de los caminos tan curiosos que Dios sigue para castigar a los hombres que quieren huir de sus leyes dejándoles que se enreden en otras más graves y duras.

Y después de la ley de Reconstrucción Nacional comienza el nuevo régimen que se llama enfáticamente: "El Nuevo Tratado" (The new Deal); y que se caracteriza por la formación, aprobación y obligatoriedad de los "Códigos de concurrencia leal" (.), a los que han de someterse en su actuación y administración, todas las empresas y todos los americanos.

La industria y el comercio americano corre a Washington a elaborar y hacer aprobar sus respectivos códigos de concurrencia leal, cuyas normas en cuanto a trabajo, organización, precios y gestión, es preciso seguir en detalle, si no se quiere perder la licencia de explotación de la industria.

He aquí Dios castigando a los hombres en su afán de competencias inmorales... He aquí los hombres que desobedecieron a Dios en las normas generales de conciencia y lealtad, obedeciendo por fuerza a otro hombre encaramado al Sillón Presidencial por los mismos votos de quienes ahora se ven sujetados y amordazados.

Y he aquí toda la intelectualidad económica americana discutiendo parte en pro y parte en contra del presidente, acerca de los códigos de concurrencia leal; de su éxito o fracaso, de sus aciertos o desaciertos, de su presente y su futuro; de su número y su representación.

Y poco hablan de la enorme caída que en el país de la Libertad ha dado el liberalismo dominante; y menos de los caminos tan curiosos que Dios sigue para castigar a los hombres que quieren huir de sus leyes dejándoles que se enreden en otras más graves y duras.

Y después de la ley de Reconstrucción Nacional comienza el nuevo régimen que se llama enfáticamente: "El Nuevo Tratado" (The new Deal); y que se caracteriza por la formación, aprobación y obligatoriedad de los "Códigos de concurrencia leal" (.), a los que han de someterse en su actuación y administración, todas las empresas y todos los americanos.

La industria y el comercio americano corre a Washington a elaborar y hacer aprobar sus respectivos códigos de concurrencia leal, cuyas normas en cuanto a trabajo, organización, precios y gestión, es preciso seguir en detalle, si no se quiere perder la licencia de explotación de la industria.

He aquí Dios castigando a los hombres en su afán de competencias inmorales... He aquí los hombres que desobedecieron a Dios en las normas generales de conciencia y lealtad, obedeciendo por fuerza a otro hombre encaramado al Sillón Presidencial por los mismos votos de quienes ahora se ven sujetados y amordazados.

Y he aquí toda la intelectualidad económica americana discutiendo parte en pro y parte en contra del presidente, acerca de los códigos de concurrencia leal; de su éxito o fracaso, de sus aciertos o desaciertos, de su presente y su futuro; de su número y su representación.

Y poco hablan de la enorme caída que en el país de la Libertad ha dado el liberalismo dominante; y menos de los caminos tan curiosos que Dios sigue para castigar a los hombres que quieren huir de sus leyes dejándoles que se enreden en otras más graves y duras.

Y después de la ley de Reconstrucción Nacional comienza el nuevo régimen que se llama enfáticamente: "El Nuevo Tratado" (The new Deal); y que se caracteriza por la formación, aprobación y obligatoriedad de los "Códigos de concurrencia leal" (.), a los que han de someterse en su actuación y administración, todas las empresas y todos los americanos.

DESDE NUEVA YORK UN TRISTE ANIVERSARIO ITALIANO

Hoy se cumplen treinta y nueve años de la derrota (un adjetivo podría alterar la magnitud) de las tropas italianas en Abisinia, en los desfiladeros de Adua y de Ambalaghi, cuando los salvas del rey Menelik destruyeron a su placer un ejército de quince mil italianos.

Esta efeméride, coincidiendo con la situación gravísima existente entre Italia y Abisinia, nos mueve a ofrecer a nuestros lectores una página escrita por el eminente escritor católico argentino "Hugo West", en su libro admirable titulado "Don Bosco y su tiempo", por lo que tiene de actualidad, de comparación y de ejemplaridad.

"Victor Manuel, el que se había apoderado de los Estados Pontificios y hecho prisionero a Pío IX, era un infatigable cazador y sentíase robusto como un montañés, que no hubiese respirado nunca las miasmas de las cortes. Y he aquí que el Papa mandaba decirle que pensara en su alma. "Chochera de viejo", dijo Victor Manuel.

En pleno invierno, cuando se anuncia el viento del Sur que los italianos llaman el "sirocco", Roma se caldea. El rey no conoce las traiciones del clima en su nueva capital. Ha sentido el "sirocco", y no pudiendo dormir ha abierto sus ventanas de mangas de camisa a fumar un cigarrillo y a respirar el aire húmedo y fresco de sus jardines. Un escalofrío como un suave latigazo a flor de piel. ¿Qué es esto que nunca he sentido? Arroja el cigarrillo, cierra la ventana y se acuesta de nuevo. Esta vez para no levantarse más. Su médico no le oculta la gravedad de aquella pulmonía fulminante.

Ayer no más, el Papa le ha mandado decir: "Piensa en tu alma, porque tu hora está cerca".

Victor Manuel "no ha sido nunca masón" y ha conservado sus creencias. No quiere morir impenitente, como la mayoría de sus colaboradores, y llama a Aniceto, su capellán. Sus ministros se alarman, temen que el sacerdote le arranque una retractación, pero desean que reciba los Sacramentos a fin de pregonar que el primer rey de Italia, muere, a pesar de todo, reconciliado con la Iglesia. La retractación se produce, pero la voz del rey no se oirá más allá de la cámara en que agoniza. El sacerdote le absuelve de la excomunión y le lleva el viático.

Así, el 9 de enero se presentó al tribunal de Dios el primer rey de Italia. Legó a su hijo mucho más de lo que había recibido de su padre la noche siniestra de Novara, y con la corona la excomunión del Papa.

Al ascender al trono Humberto I. el Pontífice recogió sus últimas fuerzas para hacer oír en todos los ámbitos del mundo aquel heroico non possumus que le convertía en un prisionero voluntario. En su nota a las potencias recuerda las "sacriléas" hazañas del Gobierno subalpino, la anexión de la Romagna al Piamonte, la violenta invasión de las Marcas y de la Umbria, y, finalmente, la nefasta ocupación de Roma. Su Santidad ha ordenado al suscrito cardenal secretario de Estado proteste y reclame nuevamente, a fin de mantener intactos contra la inicua explotación los derechos de la Iglesia sobre sus antiguos dominios.

Humberto I ha sonreído ante aquella potente voz, que no opone ni siquiera los viejos cañones vencidos en Castelfidardo y Porta Pia. Los arsenales del Piamonte están vacíos, y su antiquo armamento va a pasar a manos del rey de Abisinia. Extrañas vueltas del destino. Veinte años después, aquella vieja artillería reducirá a polvo las legiones de Humberto en los desfiladeros de Adua y de Ambalaghi.

Y en 1900, el segundo rey de Italia caerá asesinado por un anarquista. Su reinado, se ha dicho agudamente, fué como una misa de difuntos: sin gloria, sin credo, un largo ofertorio y ninguna bendición".

Así escribe Hugo West. Los colaboradores en aquella obra sacriléa, Lamarmora, Cavour, Mazzini, Napoleón III y...

Y poco hablan de la enorme caída que en el país de la Libertad ha dado el liberalismo dominante; y menos de los caminos tan curiosos que Dios sigue para castigar a los hombres que quieren huir de sus leyes dejándoles que se enreden en otras más graves y duras.

Y después de la ley de Reconstrucción Nacional comienza el nuevo régimen que se llama enfáticamente: "El Nuevo Tratado" (The new Deal); y que se caracteriza por la formación, aprobación y obligatoriedad de los "Códigos de concurrencia leal" (.), a los que han de someterse en su actuación y administración, todas las empresas y todos los americanos.

La industria y el comercio americano corre a Washington a elaborar y hacer aprobar sus respectivos códigos de concurrencia leal, cuyas normas en cuanto a trabajo, organización, precios y gestión, es preciso seguir en detalle, si no se quiere perder la licencia de explotación de la industria.

He aquí Dios castigando a los hombres en su afán de competencias inmorales... He aquí los hombres que desobedecieron a Dios en las normas generales de conciencia y lealtad, obedeciendo por fuerza a otro hombre encaramado al Sillón Presidencial por los mismos votos de quienes ahora se ven sujetados y amordazados.

Y he aquí toda la intelectualidad económica americana discutiendo parte en pro y parte en contra del presidente, acerca de los códigos de concurrencia leal; de su éxito o fracaso, de sus aciertos o desaciertos, de su presente y su futuro; de su número y su representación.

Y poco hablan de la enorme caída que en el país de la Libertad ha dado el liberalismo dominante; y menos de los caminos tan curiosos que Dios sigue para castigar a los hombres que quieren huir de sus leyes dejándoles que se enreden en otras más graves y duras.

Y después de la ley de Reconstrucción Nacional comienza el nuevo régimen que se llama enfáticamente: "El Nuevo Tratado" (The new Deal); y que se caracteriza por la formación, aprobación y obligatoriedad de los "Códigos de concurrencia leal" (.), a los que han de someterse en su actuación y administración, todas las empresas y todos los americanos.

La industria y el comercio americano corre a Washington a elaborar y hacer aprobar sus respectivos códigos de concurrencia leal, cuyas normas en cuanto a trabajo, organización, precios y gestión, es preciso seguir en detalle, si no se quiere perder la licencia de explotación de la industria.

He aquí Dios castigando a los hombres en su afán de competencias inmorales... He aquí los hombres que desobedecieron a Dios en las normas generales de conciencia y lealtad, obedeciendo por fuerza a otro hombre encaramado al Sillón Presidencial por los mismos votos de quienes ahora se ven sujetados y amordazados.

Y he aquí toda la intelectualidad económica americana discutiendo parte en pro y parte en contra del presidente, acerca de los códigos de concurrencia leal; de su éxito o fracaso, de sus aciertos o desaciertos, de su presente y su futuro; de su número y su representación.

Y poco hablan de la enorme caída que en el país de la Libertad ha dado el liberalismo dominante; y menos de los caminos tan curiosos que Dios sigue para castigar a los hombres que quieren huir de sus leyes dejándoles que se enreden en otras más graves y duras.

Victor Manuel han despedido. Su lugar lo ocupa el ministro de Italia, buen discípulo de la Historia, ha reconocido el reino de Italia con la Santa Sede, firmando el Tratado de Turín. Victor Manuel II y su sucesor de Pío IX. La historia volverá a su legítimo camino. En Abisinia, en lugar de Victor Manuel está el Ras Tafari, como su antecesor se encaminó en medio de un gran comercio armado con Italia.

Cuántas comparaciones se hacen entre el libro de Victor Manuel y otro de la hora de hoy, muchos armamentos ligeros, contra los mismos que se hicieron, pero las patrias se van a pesar de los grandes armamentos de sus hijos combatientes (¡Qué profunda metáfora! ¡Qué verdades eternas en los últimos días de Victor Manuel!

En pleno invierno, cuando se anuncia el viento del Sur que los italianos llaman el "sirocco", Roma se caldea. El rey no conoce las traiciones del clima en su nueva capital. Ha sentido el "sirocco", y no pudiendo dormir ha abierto sus ventanas de mangas de camisa a fumar un cigarrillo y a respirar el aire húmedo y fresco de sus jardines. Un escalofrío como un suave latigazo a flor de piel. ¿Qué es esto que nunca he sentido? Arroja el cigarrillo, cierra la ventana y se acuesta de nuevo. Esta vez para no levantarse más. Su médico no le oculta la gravedad de aquella pulmonía fulminante.

Ayer no más, el Papa le ha mandado decir: "Piensa en tu alma, porque tu hora está cerca".

Victor Manuel "no ha sido nunca masón" y ha conservado sus creencias. No quiere morir impenitente, como la mayoría de sus colaboradores, y llama a Aniceto, su capellán. Sus ministros se alarman, temen que el sacerdote le arranque una retractación, pero desean que reciba los Sacramentos a fin de pregonar que el primer rey de Italia, muere, a pesar de todo, reconciliado con la Iglesia. La retractación se produce, pero la voz del rey no se oirá más allá de la cámara en que agoniza. El sacerdote le absuelve de la excomunión y le lleva el viático.

Así, el 9 de enero se presentó al tribunal de Dios el primer rey de Italia. Legó a su hijo mucho más de lo que había recibido de su padre la noche siniestra de Novara, y con la corona la excomunión del Papa.

Al ascender al trono Humberto I. el Pontífice recogió sus últimas fuerzas para hacer oír en todos los ámbitos del mundo aquel heroico non possumus que le convertía en un prisionero voluntario. En su nota a las potencias recuerda las "sacriléas" hazañas del Gobierno subalpino, la anexión de la Romagna al Piamonte, la violenta invasión de las Marcas y de la Umbria, y, finalmente, la nefasta ocupación de Roma. Su Santidad ha ordenado al suscrito cardenal secretario de Estado proteste y reclame nuevamente, a fin de mantener intactos contra la inicua explotación los derechos de la Iglesia sobre sus antiguos dominios.

Humberto I ha sonreído ante aquella potente voz, que no opone ni siquiera los viejos cañones vencidos en Castelfidardo y Porta Pia. Los arsenales del Piamonte están vacíos, y su antiquo armamento va a pasar a manos del rey de Abisinia. Extrañas vueltas del destino. Veinte años después, aquella vieja artillería reducirá a polvo las legiones de Humberto en los desfiladeros de Adua y de Ambalaghi.

Y en 1900, el segundo rey de Italia caerá asesinado por un anarquista. Su reinado, se ha dicho agudamente, fué como una misa de difuntos: sin gloria, sin credo, un largo ofertorio y ninguna bendición".

Así escribe Hugo West. Los colaboradores en aquella obra sacriléa, Lamarmora, Cavour, Mazzini, Napoleón III y...

Y poco hablan de la enorme caída que en el país de la Libertad ha dado el liberalismo dominante; y menos de los caminos tan curiosos que Dios sigue para castigar a los hombres que quieren huir de sus leyes dejándoles que se enreden en otras más graves y duras.

Y después de la ley de Reconstrucción Nacional comienza el nuevo régimen que se llama enfáticamente: "El Nuevo Tratado" (The new Deal);

La actualidad en provincias

El gobernador de Vizcaya dicta órdenes para evitar los incendios intencionados en los montes

Homenaje a un Guardia civil en un pueblo de Valladolid

PARA EVITAR LOS INCENDIOS EN LOS MONTES

BILBAO.—El gobernador civil ha dictado órdenes a las fuerzas de la Guardia civil y a los alcaldes a fin de que se extremen las vigilancias en los montes...

EL PLEITO DEL PALACIO DE MIRAMAR

SAN SEBASTIAN.—Han sido destituidos los 25 concejales que adoptaron el acuerdo de pedir al Gobierno la devolución a los herederos de doña María Cris...

EN LAS INMEDIACIONES DEL TIBIDABO FUERON DETENIDOS TRES INDIVIDUOS SOSPECHOSOS QUE AGREDIERON A LA FUERZA, RESULTANDO MUERTO UNO DE ELLOS

BARCELONA.—En el lugar conocido por el Pie del Funicular de Tibidabo, una pareja de la Guardia civil dió el alto, esta noche, a tres desconocidos que le infundieron sospechas...

SE DESCUBRE UNA BOLSA DE TRABAJO CLANDESTINA

OVIEDO.—Se ha descubierto una Bolsa de trabajo clandestina, en la que se cobraba cinco pesetas a cada obrero que aspiraba a cotizarse...

DEL ATRACO A LA SUCURSAL DEL BANCO DE SANTANDER EN SARON

SANTANDER.—Ha sido detenido Fernando González, supuesto chófer del "auto" que con ayuda de los autores del atraco a la sucursal del Banco de Santander en Sarón...

El conductor del coche no pudo ser reconocido, porque mientras se realizaba el atraco permaneció en el coche con la cara tapada con la bufanda...

HOMENAJE A UN GUARDIA CIVIL

VALLADOLID.—Comunican de Moraleja de las Panaderas que ha sido recibido triunfalmente por el vecindario, el heroico guardia civil don Anastasio Martín Zurdo...

El Ayuntamiento del indicado pueblo costeó una solemne función religiosa que se celebró en la iglesia parroquial, con asistencia del señor Martín Zurdo...

Al terminar el acto religioso se organizó una manifestación pública, a la que puede decirse acudió el pueblo en masa...

HOMENAJE AL COMANDANTE DOVAL

OVIEDO.—Distinguidas damas de esta ciudad tienen el propósito de obsequiar al comandante Doval con un bastón de mando, con puño de oro y brillantes...

DOY 60 DUROS a la persona que haya encontrado el manuscrito de la obra "Curso Cinematográfico Completo" de Luciano García Sáez...

ALMONEDA: Se hace de varios muebles y objetos

Mayor, 15. Apartado 34

Para servir impresos con rapidez

Imprenta de EL DIA

Mayor, 15. Apartado 34

Interesantes notas de ampliación del Consejo de ministros celebrado ayer en la Presidencia

El ministro de la Guerra leyó el jueves en el Congreso un proyecto de ley creando nuevos batallones para la guarnición de Asturias

MADRID.—El ministro de la Guerra leyó el jueves a la Cámara el siguiente proyecto de ley:

Artículo 1.º Se crea en cada uno de los regimientos de Infantería números 3 y 36 un tercer batallón de composición igual a los primeros y segundos que actualmente tienen.

Art. 2.º Para cubrir sus efectivos de tropa, por el ministerio de la Guerra se procederá al llamamiento de los reclutas precisos del cupo de instrucción...

Art. 3.º Queda autorizado el ministro de Hacienda para habilitar por una sola vez un crédito de 1.132.384 pesetas a que asciende el costo del armamento, municiones y material de todas clases de los dos batallones que se crean...

Art. 4.º El ministro de la Guerra dictará las disposiciones relativas a localización, alojamiento y demás complementarias para el cumplimiento de la presente ley.

AMPLIACION DEL CONSEJO

MADRID.—Ocurrió en este Consejo lo que estaba previsto desde hace varios días. Pero en el desarrollo de la deliberación mantenida por los ministros hubo algunas incidencias o particularidades dignas de ser anotadas.

Los ministros expusieron, to dos ellos, su opinión sobre la causa y la sentencia recaída contra González Peña, por el orden en que estaban sentados. Por eso el primero en hablar fué el de Justicia...

Le siguió en el uso de la palabra el ministro de Hacienda, señor Marraco, quien se mostró favorable al indulto. A continuación, hizo una exposición minuciosísima de la causa el ministro de Obras públicas...

Por su parte, el ministro de Instrucción Pública, señor Dualde, indicó que como representante del partido liberal-demócrata tenía que pedir la ejecución de la sentencia.

El ministro de Trabajo, señor Anguera de Sojo, reafirmó los argumentos de sus compañeros de minoría y del señor Cid, para hacer ver la necesidad de que se cumpliera la sentencia dictada.

El presidente del Consejo, como todos los ministros radicales se inclinaron resueltamente por el indulto. Hizo reflexiones a los ministros que se habían mostrado partidarios del cumplimiento de la sentencia para que meditaran si querían tomarse algún tiempo...

Entonces el señor Cid manifestó que, como ninguna de las indicaciones hechas por los ministros favorables al indulto había llevado a su ánimo la menor sombra de vacilación, mantenía

integralmente cuanto había dicho en su discurso, y no había por qué tomarse ningún tiempo para esa reflexión.

En vista de que no podía llegarse a una coincidencia, se acordó por mayoría, no sólo el indulto de González Peña, sino también el de todos los afectados por las sentencias pendientes.

Terminado el Consejo, los ministros representantes de las diversas fracciones políticas se dirigieron a los domicilios de sus jefes para darles cuenta de que el Gobierno se hallaba en crisis.

CONFERENCIA DEL SEÑOR ROYO VILLANOVA

MADRID.—En la Sociedad Económica Matritense de Amigos del País, sobre la carestía de la vida en Madrid, las subvenciones, la vivienda y los servicios públicos, dió una conferencia, don Antonio Royo Villanova.

Hizo un detenido estudio sobre la influencia de los grandes núcleos de población en el valor del suelo, precio de las subvenciones, que por no ser proporcional...

NOTAS MILITARES

Servicio para el día 31 de marzo de 1935

Cuartel, capitán don Eduardo Martínez Medrano.

Imaginería, capitán don Emilio Asensio Ponceliz.

Guardia, teniente don Faustino Fuente Arce.

Imaginería, alférez don Justintiano Pérez Flores.

Vig.ª, V. de H. C.ª y Estación, teniente don Rafael Martín Casballanos.

Retén, alférez don Higinio Clemente Hernando.

Guardia de Cárcel, sargento don Celso Martín de la Iglesia.

Guardia de prevención, sargento don Tomás Ruiz Río.

Imaginería, sargento don José de Mora Beltrán.

Vigilancia, sargento don Martín Martínez Lucio.

Grupo de retén, quinta Compañía de fusiles.

¡Herniados!

Gabinete Ortopédico, con taller de su propiedad, del reputado y bien conocido ortopédico JESUS DE GRADO Villadiego (Burgos)

Se construye y arregla toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos.

Corsés ortopédicos para el mal de Pott y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pie plano. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, eventraciones y medicales para cada caso.

Aparatos "herniarios, sistema "Talismán", contruídos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.

Precios económicos. Dicho especialista estará en PALENCIA, en el Hotel Central Continental, todos los meses el segundo martes.

El día 10 de abril, miércoles, en Saldaña, Hotel Cardaño.

El día 11 de abril, jueves, en Carrón de los Condes, Fonda de Balbás.

Y en Burgos, todos los meses, el 1 y el 15, en el Hotel Universal, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, donde facilitará gratuitamente y con sumo gusto toda clase de consultas y explicaciones que se le pidan.

No confundirse: en PALENCIA todos los meses el segundo martes, Hotel Central Continental, horas de diez a cuatro.

CONTRA LA GRIPE

sólo pastillas Wanky 1 pta. caja. Grandes existencias farmacia Herrezo

Mayor, 42.—Palencia De venta en farmacias

LEA USUERO

EL DIA DE PALENCIA

ductoras de ellas los grandes centros urbanos, llegan a éstos recargados por el importe de las tarifas de transportes, y aun en los propios centros de gran población, por no existir una adecuada política municipal de abastos...

Leyó datos relativos a Madrid, que por no ser centro industrial y sí sólo consumidor, no se halla favorecido por las tarifas ferroviarias, hechas a base de favorecer la exportación por los puertos y dificultar la importación.

La carestía de la vida desplaza a las clases modestas de las grandes urbes a los pequeños pueblos limítrofes, que ven crecer su población de un modo inusitado. Leyó datos en confirmación de estos asertos con referencia a Madrid y otras ciudades europeas...

El ilustre conferenciante fué objeto de cariñosas manifestaciones de simpatía, con aplausos y ovaciones durante su conferencia y al final de la misma.

DE MADRUGADA EN GOBERNACION

MADRID.—El ministro de la Gobernación manifestó esta mañana a los periodistas que las noticias de toda España acusaban normalidad.

Interrogado sobre la crisis, dijo que no podía hablar nada sobre este asunto, porque quien llevaba la cuestión política era el señor Lerroux.

EL TRIBUNAL DE GARANTIAS

MADRID.—Se reunió el Pleno del Tribunal de Garantías, presidiendo don Fernando Gas set, para celebrar la vista del incidente de recusación entablado por los defensores de los pro cesados del Gobierno de la Generalidad de Cataluña...

El defensor del señor Compagnys, señor Ossorio y Gallardo, señaló las actividades políticas del señor Pradera y de los restantes vocales, defendiendo la recusación.

El señor Jiménez Asúa se adhirió a las manifestaciones del señor Ossorio. El fiscal de la República rebatió las manifestaciones del señor Ossorio, pidiendo que no se acceda a lo que demandan los defensores.

Terminado el pleno, el Tribunal acordó desestimar la recusación, por considerar esencialmente que los motivos políticos no pueden ser causa para ello.

DESPACHO DE UNOS ASUNTOS

MADRID.—A las seis de la tarde llegó a la Presidencia el señor Jalón, y al abordarle los periodistas, dijo: —Ustedes son los que tienen las noticias. Ven go únicamente a despachar unos documentos que quedaron pendientes, esta mañana, y que necesita firmar el señor Lerroux.

REUNION EN LA PRESIDENCIA

MADRID.—El presidente de las Cortes, después de evacuada la consulta con el presidente de la República, marchó a la Presidencia, donde se hallaba el señor Lerroux, para devolverle la visita. Poco después llegaron los señores Jalón, Abad Conde, Samper, Guerra del Río, Cantos, Hidalgo y Rocha.

A la salida manifestaron que habían estado acompañando a su jefe.

DICE EL SEÑOR GIL ROBLES

MADRID.—Los periodistas sostuvieron una breve conversación con el señor Gil Robles y le preguntaron si remitiría a los ministros dimitisionarios de la Ceda o a los diputados de su minoría.

Contestó negativamente. Se le habló de una nota que ha facilitado la Comisión ejecutiva del partido socialista, y dijo que la desconocía.

Se le explicó la orientación y el texto de dicha nota, y el criterio que parecía predominar en dicho sector político de que cuanto se ha hecho y actuado después de la disolución de las Cortes Constituyentes, tiene vicio de nulidad, por ilegal en el procedimiento empleado.

El señor Gil Robles contestó: —Eso quiere decir, por lo visto, que quienes estamos fuera de la ley somos nosotros.

Miscelanea extranjera

Los acusados por la revolución griega no son dignos de ninguna piedad, ha dicho el fiscal en su informe

Han arruinado ciudades enteras, han encendido la guerra civil y han saqueado las cajas del Estado

UN PROCESO

ATENAS.—En el proceso contra los acusados a consecuencia de la pasada revolución, por los sucesos ocurridos en la capital, el fiscal declaró en su acusación que los acusados no eran dignos de ninguna piedad, ya que se habían alzado en armas contra la Patria, provocando una cruel guerra civil...

Añadió que no podía admitir ninguna atenuante. Los acusados se alzaron en armas contra el régimen republicano que quiere que el país sea gobernado por la voluntad del pueblo. Los revolucionarios han obrado únicamente guiados por móviles egoístas y personales.

El fiscal terminó declarando que los crimenes que no habían cometido extranjeros, los han realizado oficiales griegos en los que la Patria había depositado su confianza. En el país de Sócrates y de Solón no pueden quedar impunes los que violaron las leyes.

El fiscal pidió para los acusados las penas más severas.

Los defensores, por su parte, solicitaron del tribunal militar clemencia y que se evitaran, todo lo posible, las ejecuciones.

El abogado del Estado pidió a los abogados que forman el consejo de guerra que dieran pruebas de igual generosidad que de mostraron en los campos de batalla.

DEFICIL SITUACION DEL GOBIERNO FRANCES

PARIS.—En la Cámara el discurso de Franklin Bouillon y el de Leon Blum por los marxistas, para que se mantengan las sesiones, han hecho aparecer como muy difícil la situación de la mayoría gubernamental.

El presidente del Consejo ha pronunciado entonces un discurso de tonos políticos, declarando que el Gobierno deja en libertad a la Cámara para decidir sobre el aplazamiento de sus sesiones y que, mientras tanto, ellos, si acuerda las vacaciones, velarán con todos sus esfuerzos por la defensa del territorio y de la paz europea.

Desde este momento desapareció el interés político inmediato de la sesión. Sin embargo, la propuesta de aplazamiento de las sesiones hasta el 28

de mayo fué rechazada por 352 votos contra 258, y lo mismo otra propuesta para que se mantuvieran las vacaciones hasta el 21 de mayo.

A continuación se acordó el que mañana se celebre sesión para discutir las nuevas circunscripciones electorales.

Aunque retirada a tiempo la cuestión de confianza, es la im presión general que el Gobierno ha quedado muy quebrantado y expuesto a caer aun antes de suspenderse las sesiones y de celebrarse las elecciones municipales.

EL PAIS NO CARECERA DE TRIGO

BERLIN.—A pesar de las previsiones pesimistas, los "stocks" de trigo alemán serán suficientes para las necesidades de la población hasta la próxima recolección.

En algunas provincias la cosecha ha sido tan excelente, que las autoridades han exceptuado a algunos campesinos de la entrega obligatoria de grano.

CUATRO MIL TRESCIENTOS CINCUENTA KILOMETROS EN ONCE HORAS Y CINCO MINUTOS

ACAPULCO (México).—El nuevo hidroplano de la Panamá Canal Air Ways ha llegado hoy procedente de Miami, después de haber recorrido 4.350 kilómetros en un vuelo sin etapas, durante once horas y cinco minutos.

UN PROYECTO SOCIALISTA RECHAZADO

BERNA.—Después de tres días de debates el Consejo Nacional ha decidido por 180 votos contra 54 votos de los socialistas, rechazar la llamada "iniciativa contra la crisis". Este proyecto había sido elaborado por los círculos izquierdistas.

VEINTIUN BARCOS DE PESCA HAN NAUFRAGADO

MELBOURNE.—Se reciben noticias que 21 barcos de pesca de perlas, con tripulaciones que se elevan a un total de 200 hombres, han naufragado a consecuencia de un huracán, que se extiende en estos momentos a lo largo de la costa Norte de Australia, entre las ciudades de Windham y Broome.

Un vapor del Gobierno ha zarpado a toda máquina para intentar su salvamento, pero, según noticias de última hora, sólo ha encontrado y salvado un bote con una tripulación de diez hombres.

Este número ha sido visado por la censura

Advertisement for NITRATO DE CHILE GRANULADO. Includes images of product bags and text: 'NITRATO DE CHILE GRANULADO', 'MARCA CHAMPION', '100 Kgs.', '50 Kgs.', 'FRANJAS AZUL Y ROJA', 'nuevo saquerio'.

Advertisement for GALLETAS TOSTADAS 'PALACIOS'. Text: 'GALLETAS TOSTADAS "PALACIOS"', 'Producto de muchos años de experiencia para conseguir una galleta absolutamente digestiva.', 'ES UNICA EN ESPAÑA', '"PALACIOS" ALAR DEL REY (Palencia)'.

Advertisement for JARABE FAMEL. Includes image of a man and text: 'Detener la TOS no es suficiente ¡HAY QUE CURAR la causa!', 'Solo el JARABE FAMEL, medicación completa al Lacto-creosota soluble, calma la tos, desinfecta, cicatriza, vitaliza y reconstituye las mucosas y los bronquios.', 'Adoptado por los Médicos y Hospitales del Mundo entero.', 'JARABE FAMEL', 'PRECIO Ptas 60 (AR COMPR)'.

LA TRAMITACION DE LA CRISIS

Lerroux ha sido encargado esta tarde de formar Gobierno

Los socialistas y los de la Izquierda—entre otros—han acudido hoy a Palacio para evacuar su consulta con Su Excelencia.—Mientras las izquierdas piden la disolución de las Cortes, los de centro-derecha exponen su consejo de que deben continuar

LAS ULTIMAS CONSULTAS DE AYER

DON JULIAN BESTEIRO
MADRID.—El señor Besteiro permaneció veinte minutos en el Palacio Nacional. Salíó a las seis menos cuarto de la tarde, y manifestó que estaba contento por el indulto de González Peña. Había aconsejado la formación de un Gobierno en el que no se encontrara acentuado el carácter derechista que tiene el actual.

EL SEÑOR MARTINEZ BARRIO
El señor Martínez Barrio facilitó una nota, según la cual ha aconsejado la formación de un Gobierno de concentración republicana, incluso con partidos de la oposición para intentar la pacificación espiritual del país y hacer en momento oportuno las elecciones. Cualquiera otra solución que no sea ésta le hará continuar en la actitud vigilante y expectante en que está.

EL SEÑOR SAMPER
El señor Samper se ha mostrado partidario de que continúe el mismo Gobierno dimisionario hasta que termine la misión que se le confió, y en caso de que no sea posible tal solución debe formarse un Gobierno de tipo centro con predominio de los radicales y funcionamiento de las actuales Cortes.

EL SEÑOR GIL ROBLES
La consulta del señor Gil Robles duró tres cuartos de hora. Salíó a las ocho menos cuarto de la noche y manifestó que había aconsejado un Gobierno fuerte dentro de las actuales Cortes, para que liquide justa y rápidamente el movimiento revolucionario y acometa la restauración económica, el paro obrero y la revisión constitucional.

Durante la visita del señor Gil Robles, llegó al Palacio Nacional el subsecretario de la Presidencia, que era portador de un sobre grande. Se le preguntó si llevaba los decretos de indulto, y contestó que eran otros asuntos.

EL SEÑOR MARTINEZ DE VELASCO
El señor Martínez de Velasco

co declaró que, siendo necesaria la continuación de las actuales Cortes hasta llegar a la revisión constitucional, había aconsejado un Gobierno que viva dentro de ellas y pueda acometer la resolución de los problemas pendientes, como los de Hacienda, paro obrero, ley electoral, etc.

EL SEÑOR ALVAREZ (DON MELQUIADES)
Don Melquiades Álvarez dijo que había aconsejado un Gobierno que disponga de mayoría para resolver los problemas pendientes, principalmente los económicos, y aprobar los presupuestos. **EL SEÑOR AZAÑA ENVIA UNA CARTA CUYO TEXTO SE DESCONOCE**
El jefe del Gabinete de Prensa de la Presidencia de la República hizo saber a los periodistas que el señor Azaña había enviado su consulta en una carta, cuyo texto no dió a conocer.

A las ocho y veinte de la noche volvió al Palacio Nacional el subsecretario de la Presidencia y dijo a los informadores que llevaba a la firma los decretos de indulto y otro sobre el régimen de alcoholes.

PARA HOY
Según ha manifestado el jefe del gabinete de Prensa de la Presidencia de la República, el orden de las restantes consultas, que se celebrarán hoy, sábado, será el siguiente:

Señor Cambó, por la Lliga; la persona que designe la minoría socialista; el señor Santaló, por la Izquierda; don Madores; la persona que designe don Maura, por los conservadores; don Augusto Barcia, por la Izquierda Republicana; el señor Chapaprieta, por los independentes; don Cirilo del Río, por los progresistas; y el señor Sánchez Román, por el partido nacional republicano.

Las consultas comenzarán a las once en punto de la mañana

Este número ha sido visado por la censura

La posición de la Ceda

MADRID.—De la C. E. D. A. se ha sabido simplemente que mantiene una actitud de firmeza y decisión que, ante las diversas situaciones que puedan crearse en el transcurso de la crisis, se mantendrá en posición acorde con los términos en que ha planteado el problema político.

Soluciones posibles

MADRID.—Entre las cábales de pasillos se habla, desde un Gobierno Lerroux, con mayor número de elementos derechistas, hasta una situación presidida por el señor Gil Robles, pasando por Gobiernos intermedios encabezados por los señores Martínez de Velasco, Álvarez (don Melquiades) o Alba. Podrá haber dificultades como la resistencia de los radicales a determinadas situaciones intermedias, oposición, quizá, de otro partido a la solución Lerroux, o por la labor y condiciones que demanda la C. E. D. A.; pero se supone que estas dificultades no serán causa de otra cosa que de hacer la tramitación prolija y difícil y retrasar la solución; pero que se ha de llegar, dentro de este Parlamento y de la mayoría que hasta ahora ha gobernado, a bases, desde luego, de una nueva política de energía y decisión frente a los problemas planteados, y en especial frente al proceso revolucionario, todavía sin liquidar.

Se reanudan las consultas

MADRID.—A las nueve y media de esta mañana llegó al Palacio Nacional S. E. el presidente de la República, el cual pasó acto seguido a sus habitaciones. A las diez de la mañana llegó el señor Lerroux, el cual pasó seguidamente a ver al presidente. Permaneció en Palacio media hora y a la salida dijo: —No tengo noticias que darles. He venido solo a traer asuntos de trámite. El presidente me ha dado cuenta de las consultas de ayer. Y se despidió de los periodistas.

La consulta de Cambó

A las once menos cinco entró en Palacio el señor Cambó. Permaneció con el presidente diez minutos.

A la salida, dijo que había aconsejado la formación de un Gobierno de la máxima autonomía que llegara a la pacificación de espíritus, cosas ambas que no son incompatibles. Un Gobierno que libere al país de la deprimente convicción de que el orden y la paz solo se logran con medidas de excepción. Un periodista preguntó al jefe de la Lliga si creía que iba a ser laboriosa la crisis y contestó que si no había hoy nuevo Gobierno, sería muy larga la crisis.

Lo que opina la Izquierda

A las once y media salió del Palacio el señor Santaló el cual manifestó que en nombre de la Izquierda catalana había expuesto la idea de la incompatibilidad que existe para formar Gobierno entre los elementos que no fueron a las elecciones como netamente republicanos y los restantes partidos adictos al régimen.

Aconsejó la disolución de las actuales Cortes, por su ineficacia manifiesta y la formación de un Gobierno netamente republicano que restaure las esencias del 14 de abril.

También los socialistas, como tales, acudieron hoy a Palacio

Poco después de salir el señor Santaló llegaron a Palacio don Fernando de los Ríos, y don Miguel Maura para evacuar su consulta.

GIL ROBLES, todo irá de tumbó en tumbó.
Entre los radicales predominaba el criterio de que el Gobierno que se forma debe ser se lejante al actual.

UNA FELICITACION A AIZPUN
A primera hora de la tarde llegó al Congreso el ministro de Justicia. Al cruzarse con el diputado monárquico don Honorio Maura, éste le dijo: —Enhorabuena.

El ministro de Justicia le respondió: —Igualmente.

su consulta, el primero en nombre del partido socialista, y el segundo en nombre de los conservadores.

Al salir don Fernando de los Ríos facilitó una nota en la que dice que la situación actual es la congruente a la situación política de la formación del último Gobierno.

Aconsejó un Gobierno de amplia concentración republicana. Un Gobierno que llvára al seno de los partidos la paz. Un Gobierno que lleve a término la depuración de las responsabilidades contraídas por los excesos de las autoridades, y un Gobierno que logre la paz interior en España y en el orden exterior el respeto.

Según Maura, la crisis se resolverá a gusto de todos

A las doce y media, el señor Maura (don Miguel) abandonó Palacio después de evacuar la consulta correspondiente.

Entregó una nota en la que dice que aconsejó a S. E. la formación de un Gobierno de amplia base que lleve la paz a los espíritus y que devuelva a España la plena normalidad constitucional y pueda afrontar una política benéfica para el interior y consolide nuestra autoridad en lo exterior.

Se le preguntó después si la crisis se resolvería pronto, y el señor Maura contestó que la tramitación se llevará un poco lenta, pero se formaría un Gobierno a gusto de todos.

Los nacionalistas vascos

Minutos después de salir el señor Maura salía de Palacio el representante de los nacionalistas vascos señor Horn, el cual también facilitó una nota a la Prensa en la que se dice ha expuesto a S. E. el criterio de su minoría y que entiende que en la formación de un nuevo Gobierno debe tenderse a normalizar la situación sin mirar que haya mayor o menor predominio de unos sobre otros. Un Gobierno que acometa la resolución de los problemas vitales y que no ahogue la autonomía vasca y restablezca a su normalidad la catalana.

Luego la nota expresa un plan de Gobierno, en el que se citan los principales problemas pendientes de resolución.

Un Gobierno de concentración republicana, pide don Augusto Barcia

A la una menos cuarto, salió del Palacio de Oriente don Augusto Barcia, representante de la izquierda republicana.

Este manifestó que había aconsejado la formación de un Gobierno de concentración republicana integrado por los partidos que no hayan tenido ninguna responsabilidad en la política seguida desde octubre a esta fecha, para restablecer así la normalidad constitucional.

Chapaprieta, consultado

A la una, abandonó Palacio el señor Chapaprieta, el cual en nombre de la minoría de diputados independentes no adscritos a partido determinado, entregó una nota con lo siguiente:

a) Por ahora no procede la disolución de las Cortes.

b) El nuevo Gobierno debe llevar al Parlamento un plan completo para adoptar las medidas necesarias para resolver el problema del trabajo, la revalorización de la riqueza y los otros proyectos urgentes en materia económica y política.

c) Debe formarse un Gobierno que tenga mayoría parlamentaria que logre la concordia y pacificación de los espíritus.

A preguntas de los periodistas sobre la tramitación de la crisis y sobre si podía indicarse la persona, que a su juicio, iba a ser encargada de formar el nuevo Gobierno, dijo el señor Chapaprieta que lo ignoraba, pues eso dependía de las intenciones del Presidente de la República, sobre las cuales no dejaba entrever nada.

Don Abilio Calderón pide un Gobierno parlamentario proporcionalmente a las fuerzas de cada grupo

Después del anterior salió de Palacio don Abilio Calderón, el cual entregó una extensísima nota a los periodistas en la que da cuenta del consejo que ha dado a S. E.

La nota empieza expresando

al presidente de la República el agradecimiento del grupo independiente que representa y el suyo propio por la distinción de que les ha hecho objeto al solicitar su consejo para resolver esta crisis.

Entiende el señor Calderón que las actuales Cortes no deben disolverse. El Gobierno que se forme debe evitar por todos los medios que la revolución de octubre último pueda volver a reproducirse. Se debe formar un Gobierno que tenga el carácter de definitivo, en el cual no deben abusar su colaboración personal los hombres más destacados de los diferentes grupos.

El nuevo Gobierno debe ser presidido por un jefe de la máxima autoridad, que demostre en sus actuaciones en las actuales Cortes.

Don Cirilo del Río opuesto a la disolución

A la una y veinticinco salió don Cirilo del Río, que había aconsejado un Gobierno con las actuales Cortes, y a base de sus propias fuerzas que lleve la paz interior en lo social y resuelva la cuestión económica, y en lo exterior gane prestigio.

Sánchez Román pide también un Gobierno republicano

A las dos menos cuarto, salió el señor Sánchez Román, el cual había aconsejado un Gobierno netamente republicano para reintegrarse a la legalidad constitucional republicana.

Este Gobierno deberá estar integrado por los republicanos que no han tomado parte en las recientes luchas.

Los demás partidos deben coadyuvar para el normal desenvolvimiento del Gobierno que se forme y no entorpecer la labor patriótica que se hiciera.

Deben además los partidos hacer un reajuste de sus fuerzas para ir a unas elecciones y con sultar al país.

Esta tarde habrá encargo de formar Gobierno

El jefe del Gabinete de Prensa de la Presidencia de la República ha dado una nota a los periodistas en la que se da cuenta de que dado lo avanzado de la hora en que han terminado las consultas, y teniendo en cuenta que el presidente ha de conferenciar con Lerroux como jefe del Gabinete dimisionario y el señor Lerroux se encuentra en un acto en la Legación de Uruguay, hasta esta tarde no habrá encargo de formar Gobierno.

Sólo un socialista votó en contra para ir a Palacio

MADRID.—Esta mañana se reunió la minoría socialista en una de las secciones del Congreso, para decidir si habrían de acudir a Palacio, para evacuar la consulta para que habían sido llamados por el jefe del Estado.

Después de cambiar impresiones, se acordó con solo un voto en contra —el del señor Aguilanxe— el que se acudiera a exponer al presidente la opinión de la minoría.

Se designó al señor de los Ríos y se redactaron las líneas principales de la nota en la que

El Presidente encarga a Lerroux la formación de un Gobierno nacional, que no sea de derechas ni de izquierdas, con amplia base parlamentaria

En la consulta evacuada por Lerroux, aconsejó entregase el Poder a este grupo no podía o no quería formar Gobierno, se encargase de

a los radicales

MADRID.—Después de las cuatro de la tarde estuvo en Palacio el señor Lerroux.

A la salida dijo que había sido encargado por el presidente de la República de formar nuevo Gobierno.

Iba inmediatamente a empezar las gestiones para intentar formar Gobierno.

MADRID.—A las cinco menos cuarto salió del Palacio Nacional don Alejandro Lerroux.

Fue rodeado por una nube de periodistas, que le preguntaron si sabía quién iba a ser encargado de formar Gobierno.

El señor Lerroux manifestó que el Presidente de la República le había otorgado a él la

IMPRESION DE LA CRISIS A ULTIMA HORA

Durante todo el día ha continuado la tramitación de la crisis. Ha seguido un camino normal. Lo esperado. Sin embargo, ha un hecho que merece destacarse porque ha producido sorpresa lógica y natural en los centros políticos. Nos referimos a la asistencia a Palacio de los representantes de las minorías socialista y de la Izquierda republicana. Está tan reciente la revolución última —que tuvo sus focos principales en Cataluña y Asturias, y con el apoyo sino único casi exclusivo de dichas agrupaciones— que nos resistíamos a creer que en la tramitación de esta crisis, ambos grupos asistieran a Palacio. Como cada día y cada hora nos depara una sorpresa, la de hoy ha sido la señalada.

Un dato más. La minoría socialista acordó acudir a Palacio con solo un voto en contra. Sin duda ahora precisan de un acercamiento a las instituciones, que estaban en octubre muy lejos de sentir. En la reunión de la minoría socialista de hoy se perfilaron los puntos esenciales de la nota que iban a dar a la Prensa, como resultado de la consulta. Y es paradójico que la minoría socialista, el grupo en que están encuadrados los señores González Peña, Teodomiro Menéndez, Prieto y Largo Caballero, haya pedido, como programa para el nuevo Gobierno, la exigencia de responsabilidades. Tema árido y peligroso que se presta a múltiples comentarios, que hoy no creemos adecuado hacer. Hágalos el lector por su cuenta...

Lerroux, mediada la tarde, ha sido encargado de formar un nuevo Gobierno. ¿Cuáles son las líneas generales que el jefe radical tratará de dar al Gabinete que quiere formar? Desde luego el encargo de S. E. ha sido el de constituir un Gobierno de carácter nacional que no se incline ni a la derecha ni a la izquierda y que sea de amplísima base parlamentaria. ¿Lo conseguirá? A la hora de escribir no podemos dar una impresión concreta sobre este asunto, puesto que Lerroux, que había anunciado que iba a visitar en primer término al señor Gil Robles, se ha ido a Cercedilla, sin duda a meditar sobre la tramitación que ha de seguir para conseguir sus propósitos.

constaría el consejo que habría de darse a S. E.

Lerroux, a la Legación de Uruguay

MADRID.—El jefe del Gobierno dimisionario estuvo en la Presidencia esta mañana.

Al abandonar su despacho dijo a los periodistas que nada tenía que comunicarnos, y que se dirigía a la Legación del Uruguay donde había una comida a la que iba a asistir.

Los indultos de los condenados se han publicado en la "Gaceta"

MADRID.—La "Gaceta" de hoy publica los decretos del Ministerio de la Guerra, por los cuales se indulta de la pena de muerte a que fueron condenados el señor González Peña y los restantes condenados a la última pena.

Se les conmuta por la de 30 años de reclusión más las accesorias legales que haya lugar

Tranquilidad completa en Asturias

OVIEDO.—El gobernador general de Asturias, señor Valdeón, ha manifestado a los periodistas que la tranquilidad en todo Asturias era completa. Lo que sólo un grupo de alcoholistas había tratado de alterar, sin conseguirlo.

Los gestores de la Diputación, de la Ceda, se solidarizan con su partido

OVIEDO.—Los gestores de la Diputación provincial, de la Ceda, por mediación de su vicepresidente, señor Cervino, han participado que se solidarizarán con la enérgica actitud adoptada por los ministros de su partido, en el asunto de los indultos.

El señor Lerroux se marcha a Cercedilla a merendar

Dijo finalmente que iba desde

allí a visitar a los señores Robles y después visitaría a don Maura.

Luego se ha sabido que el señor Lerroux, en vez de ir a Cercedilla, como había anunciado, se había ido a Cercedilla a merendar, en donde se encontraba don Maura.

Este Gobierno deberá formarse a base de una máxima base parlamentaria.

Preguntado el señor Lerroux acerca de su consulta evacuada sobre la crisis, dijo el jefe radical que había aconsejado al Presidente de la República que entregase el Poder a la Ceda, y si este grupo no quería o no podía formar Gobierno, que fuera encargado de formarlo el partido radical.

EL SEÑOR LERROUX SE MARCHA A CERCEDILLA A MERENDAR
Dijo finalmente que iba desde

OPINIONES Y COMENTARIOS

GIL ROBLES DESPISTADO
MADRID.—Al llegar al Congreso, ayer tarde el señor Gil Robles, le rodearon los periodistas, preguntándole qué impresión tenía del curso de la crisis.

—Yo no sé nada; ni siquiera que tenía en casa una citación de consulta. Así es que luego iré a Palacio.

—¿Se reunirá usted con los ex ministros de la Ceda, o con la Ceda?

—Nada de eso, porque no lo creo necesario.

—De la crisis, ¿no nos puede decir nada?

—Que estoy despiestado—dijo el señor Gil Robles, y dirigiéndose al señor Iglesias, que se hallaba en el corro, le dijo:—¿Y usted?

Emiliano Iglesias contestó: —Yo también estoy despiestado.

LO QUE OPINA LA LLIGA
El diputado de la Lliga señor Pelliciana decía ayer tarde que su grupo, lo mismo que en octubre, cree que procede formar un Gabinete de concentración que procure la pacificación de los espíritus.

DICE EL CONDE DE RODEZNO
Los periodistas conversaron en el "buffet" del Congreso con algunos diputados a quienes pidieron su opinión sobre el momento político actual.

El jefe de la minoría tradicionalista, conde de Rodezno, dijo: —Estaba diciendo a estos amigos que a mí no me ha producido ninguna sorpresa el acontecimiento. Era natural que les pasara esto a unas fuerzas que están actuando a contrapelo.

Tres ministros socialistas y cien diputados pudieron hacer una labor socialista en las pasadas Cortes, y, en cambio, en mejores condiciones, las fuerzas de derecha gubernamentales no han conseguido nada.

Y terminó sentenciosamente así: —La contrarrevolución no se puede hacer dentro de la revolución y del brazo de los revolucionarios.

UNA OPINION DE DON ABILIO CALDERON
El jefe de la minoría independiente y ex ministro don Abilio

Calderón, hablando de la crisis actual, dijo: —Yo no creo que se haya roto todavía el bloque gubernamental, pero estimo que la crisis planteada es grave y de difícil solución.

Es natural—agregó—que se pretenda de que la República esté mejor defendida, se intente ahora que continúen en el nuevo Gobierno elementos que se dicen conservadores republicanos, que antes no lo estaban, y a este fin no han de faltar gestiones, porque ya se está viendo cómo se mueven algunos peones.

DECLARACIONES DEL SEÑOR MARTINEZ DE VELASCO
Interrogado el señor Martínez de Velasco, se ha limitado a manifestar que en la consulta había coincidido con los señores Gil Robles y don Melquiades Álvarez sin haberse puesto previamente de acuerdo. Esto indica que hemos interpretado el sentir nacional.

—Hace falta—añadió—que estas Cortes acuerden la revisión constitucional. Sentada esta premisa, es natural que hayamos coincidido en recomendar la formación de un Gobierno fuerte, de la máxima autoridad, que pueda mantenerse en el Parlamento con la dignidad necesaria hasta que llegue el momento de la revisión.

Agregó que mañana, a primera hora de la tarde, habrá ya seguramente encargo de formar Gobierno. Y aunque siempre es difícil, y más en esta ocasión, lograr constituir un Gobierno de coalición, confío en que estará formado en la tarde del lunes.

DICE PEREZ MADRIGAL
El señor Pérez Madrugal hizo el siguiente comentario: —Si no se da el Gobierno a

HIPOTECAS.—PRESTAMOS
Facilitamos capital en hipotecas y sin hipotecar, sobre fincas urbanas y rústicas, largos plazos de amortización.

Intereses desde 6 por 100 anual. Informes gratis.

CENTRO FINANCIERO
Cortés, 561, principal, derecha. Teléfono 35733.

BARCELONA

EL DIA DE PALENCIA